

# LOS ANDES

{ ADMINISTRACION. }  
{ Calle de Olmedo N. 23. }

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO. I. }  
{ TELEFONO No. 18. }

- AÑO XXVI. -

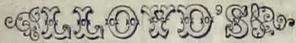
Guayaquil.-Ecuador- SÁBADO ENFRO 25 de 1890.

: - 2779. -

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de



de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

**North British & Mercantile**  
INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....£ 3.000.000.

El infrascrito, agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

## LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

**CIGARRILLOS** De

**P. A. Estanillo,** DE

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente  
L. C. STAGG.

**500 á 800 Pesos**  
de Beneficio Mensual

podrán ganarse con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un título exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad dirigirse a

MR. RICHARD SCHNEIDER  
inventor y fabricante, en Paris 24, rue d'Armaillé 24, en PARIS

## La Equitativa.

Sociedad de Seguros Mútuos de Vida.

SITUACION EN ENERO-1889.

Activo.....Oros.	95,042,922.96,
Pasivo.....	74,248,207.81
Sobrante al 4 p.£..... 20,794,715.15.	

**POLIZAS DOTALES.** Las pólizas dotales de esta Compañía, son las que presentan mejores beneficios á todas las personas jóvenes que puedan fácilmente llegar al periodo que deseen, sea de 10, 15 ó 20 años.

**Pólizas ordinarias y de Vida.**— Presentan superiores ventajas á los padres de familia y personas de mayor edad, tanto por que sus premios son muy reducidos, cuanto por que tienden esencialmente á la protección de las familias.

La Equitativa es la UNICA COMPAÑIA que expide la póliza indisputable.

Todos los datos que facilite esta Compañía serán garantizados con la firma del Agente y el sello de la Compañía. Agente General en la República del Ecuador.

J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.

## Ingenio 'San Pablo'

Fundado el año de 1872

El más antiguo de todos los ingenios de azúcar de la República del Ecuador.

**AZUCAR SUPRIOR**

Siempre **La mas Barata**  
Relativamente a clase i calidad

**De venta en todos los principales establecimientos de Guayaquil i de Babahoyo**  
Con contadas excepciones.

**LOS HECHOS LO JUSTIFICAN**  
*Jaime Puig y Mir.*

**Commercial Union.**

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos i contra Incendio.

**CAPITAL £ 2.500,000,**

Unicos agentes en el Ecuador

*Martin Reinberg & Co.*

**SCHOOP BROTHERS,**  
6 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.  
**Londres-Inglaterra.**

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consignen para sus ventas Remesa líquida producido inmediatamente después de llegados los géneros en esta.

BANCA:—LACITY BANK ALDGLATE—

¡AZUCAR! AZUCAR A UCAR!  
DE LOS INGENIOS  
Santa Rosa de Chobo i Santa Ana.

POR MAYOR  
tiene de venta constantemente.

L. C. STAGG.  
Guayaquil, Agosto 17 de 1889

CONSEJO A LAS MADRES

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la detención, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amaneciendo el angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, albrinda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para la diarrea ocasionada por la detención u otra causa.

## SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera i ruido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis a quien lo desee dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n.º. Buenos Aires.

AVISO.

ENSAYO DE IMITACION DE UN LIBRO INIMITABLE, O CAPITULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES.

Por **JUAN MONTALVO**,  
Por cuenta de la familia del autor saldrá a la luz esta obra, si i invitación que contiene este aviso, viene bien exito. Para realizar la empresa es indispensable una suscripción anticipada. Por cada ejemplar suscrito se con iguarán al mismo tiempo cinco sucos. La obra irá precedida de "El Buscapié," la edición será en todo semejante a la de "Los siete Trelidos." Todo está listo para comenzar la impresión en París cuando están suscritos los ejemplares suscritos.

Centro general de las suscripciones, en Guayaquil les recibe el Dr. Agustín L. Yerovi; en las Provincias del Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullarri; en las del Centro, el Dr. Adriano Montalvo, i en la de Pichincha i las del Norte, César Montalvo.

Alenta a la importancia de la obra se amplios a los señores Redactores de periódicos se digan insertar este aviso o en los que tienen a su cargo.

CALENDARIOS AMERICANOS  
A LA LIBRERIA ESPAÑOLA  
DE

*Pedro Janer.*  
acaba de llegar un variado surtido de *calendas i esfoliadores* con escogidos i hermosos dibujos caprichosos i originales. Reuniendo este surtido, además de su módico precio la diversidad de tamaño en sus cifras i la lectura que contienen sus hojas, que en unas es festiva, en otras religiosa i otras de arte culinaria.

LOS ANDES

Guayaquil, Enero 25 de 1890

TRISTE RECUERDO.

Ayer no pudimos estar tranquilos todo el día. Un tristísimo recuerdo nos acosaba a la continua, y en alas de la imaginación, fuimos a visitar el cementerio.

¿Que había allí? Cinco tumbas que encierran las reliquias de cinco mártires.

Ayer dos años há, que una escolta de verdugos dió muerte alevé a cinco jóvenes estimados de nuestra sociedad.

Ayer dos años que los asesinos contemplan, impávidos, su infamia y se mofan del sentimiento público.

Ayer dos años que la Justicia fue una vez más escarnecida en el Ecuador

Ayer dos años que el pueblo gime y los canallas gozan.

Ayer dos años que los ecos de la Noche Sangrienta se repiten sin cesar, con clamoreo pavoroso en la conciencia nacional, y sin embargo, ahí están las víctimas inmoladas, sin que los magistrados se hayan empeñado, ni poco ni mucho, en satisfacer a la opinión ni acatar a la ley.

Y nos llamamos República, y decimos que hay orden, libertad y progreso.

¡Mentira!

Respondan por nosotros los manes de Lopez, Coronel Sarmiento, Franco, Cerda y Baquerizo.

Respondan ellos, y díganse después, si existe entre nosotros la hechicera maga con su régimen de severidad y de virtud.

No existe, nó, sanción legal en el Ecuador. La moral se encuentra despreciada, escarnecida, olvidada casi, durísimo es decirlo, pero esta es la verdad.

La impunidad es aquí el orden y la perdición es la ley. Cuanto más infame un individuo, más alto se le mira.

Como que fuera honorífica entre nosotros la gerarquía del crimen.

Robos, asesinatos, concusiones de todo género, he ahí la hoja de méritos de muchos de nuestros grandes hombres.

Honradez pública y privada, respeto a los derechos ajenos, en todo orden, patriotismo, amor al progreso ¿de qué sirven?

Refiere la Historia que, entre los romanos, era peligroso poseer una casa ó una finca, ó fortuna de cualquier modo que fuese, pues que eso servía de pretexto para figurar en las listas de los perseguidos de Mario y de los proscripciones de Sila.

¿Será que aquí se procede de como en los calamitosos tiempos de la República romana?

Nada son para el Ecuador la crisis económica, ni la supuesta perturbación de la paz. Esta, esta estúpida crisis moral, esta perpetua anarquía de deberes y derechos, sí que mancharán al país en la más lamentable situación.

¡ Vivimos en la ignominia!

Ah! el patriotismo herido en su fibra, la más delicada, nos hace exclamar de esta manera.

Aquí donde los inocentes lloran y los pícaros ríen; aquí, donde el ciudadano no tiene garantías, mientras las tienen el

ladrón y el asesino; aquí donde todavía hay fueros para los malvados, no nos queda más que hojear el martirologio de la Patria, con pena y con vergüenza, como un tristísimo recuerdo.

Al conmemorar el aniversario de la matanza infame, llevada a cabo en la noche del 24 de Enero de 1888, sean nuestras palabras de execración y ternura:

¡ Malditos sean los asesinos! ¡ Paz en las tumbas de los mártires!

Exterior.

COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

El asunto de la detención de buques de los Estados Unidos en las costas de San Blas, República de Colombia, sigue llamando aquí poderosamente la atención. Los armadores de uno de los buques detenidos, han elevado al Departamento de Estado una queja en la cual declaran haber cumplido estrictamente con las disposiciones reglamentarias de Colombia, según consejo del Cónsul de dicha República en Nueva York. Mr. Blaine ha enviado instrucciones al Cónsul de los Estados Unidos en Colombia para que investigue el asunto de estos apremios.

El Ministro de Marina señor Tracy, que se hallaba ayer en esta ciudad, ha teleografiado a Mr. Blaine haciéndole saber que hai en aguas antillanas tres buques de guerra de los Estados Unidos que pueden enviarse a las costas de Colombia en caso necesario; dos de ellos, el Keavage y el Galena, surtos en el Môle Saint Nicholas, Haití, podrían hacerse a la mar en el acto si llegar a Cartagena en tres dias.

Desde luego el telegrama de Mr. Tracy es puramente la transmisión de un dato, y no significa que los Estados Unidos hayan creído llegada la necesidad de enviar su escuadrilla a aguas colombianas. Mr. Tracy cree que el asunto se arreglará por la vía diplomática y que no ocurrirá conflicto alguno con Colombia. Más si fuese cierto, como se ha dicho, que ha salido de este puerto un buque mercante armado i dispuesto a resistir la acción de las autoridades colombianas, en ese caso opina Mr. Tracy que podría ser interceptado por los buques de guerra norteamericanos surtos en aguas de Haití, para impedir que se lleve la guerra a un país que está en paz con los Estados Unidos.

Hemos recibido una importante comunicación firmada por « un colombiano, que arroja mucha luz sobre los antecedentes del asunto a que venimos refiriéndonos. En nuestro número del lunes verá la luz este documento, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Entretanto tomemos nota de una carta notable por más de un concepto que hoy publica el Herald. Dice el comunicante, un norteamericano que residió en Colombia por muchos años, que la costa de San Blas si bien geográficamente forma parte del Departamento de Panamá por los fines del pago de derechos fiscales de importación pertenece al distrito aduanero de Cartagena. Panamá i Colón son puertos francos i sin aduanas, i por tanto ni pueden en ellas hacerse entradas aduaneras ni percibirse derechos de aduanas.

Mientras los comerciantes norteamericanos se limitaron a suministrar a los indios de San Blas los efectos que éstos consumían, el gobierno de Colombia pudo pasar por alto la libre importación de estos efectos; pero desde el momento en que se establecieron en la costa de San Blas depósitos de dichas mercancías, que después de libras de derechos se enviaban a varios puer-

tos de Colombia, con notorio perjuicio para los comerciantes que pagaban los derechos aduaneros, entonces fué llegada la hora de normalizar esta situación anómala.

Hé aquí en breve resumen lo más sustancial de la carta del comunicante al Herald, la cual termina con este hábil ejemplo.

« Suponga usted que el capitán de un buque extranjero que ha estado comerciando sin pagar derechos con las costas de la bahía de Long Island cuando estaban exentas de todo resguardo marítimo, se va hoy a esas costas. ¿ Le apresaría el guardacostas que lo se halla apostado en aquellas aguas? I después de traído ese buque a remoique a Nueva York, ¿ le soltaría el gobierno ántes de pagar los derechos que adeudas? ¿ Bastaría la licencia de cualquier alcalde de una ciudad que no tuviese aduana, para garantizar esa trasgresión de nuestras leyes aduaneras? »

Inserciones.

Cádiz, 18 de Diciembre de 1889.

Señor Director de Las Novedades.

Las pruebas del submarino Peral están dando un brillante resultado.

Si siguiendo el programa aprobado por la superioridad, Peral ha hecho ensayos de velocidad, disparo de torpedos, inmersión, óptica i evoluciones, dando todos ellos un resultado de admirable precisión.

Faltan los de velocidad submarina, que puede decirse se han hecho aquí, si bien no a la profundidad que su inventor ofrece, pero erradas las costillas, i navegando durante algunas horas bajo las aguas, i los de disparo de torpedos con carga, que son los decisivos para proceder a la prueba oficial.

El problema está resuelto en todas sus partes, i Peral, tan rudamente combatido por una parte de la prensa, vuelve a ser glorificado por cuantos aman las grandezas patrias, i veneran la ciencia en sus manifestaciones sublimes.

Es verdad que Peral se ha ganado las simpatías i el respeto de sus concuadriados con su prudencia ante los ataques injustificados que se le han dirigido; su buena fe en la verdad de sus afirmaciones; su honrada franqueza, i ese noble rasgo que tan ensalzado ha sido, de devolver los dos malhadados millones de reales que un americano, ganoso de popularidad, puso a su disposición, i que el inventor del buque del submarino le entregó intactos para librarse, devolviéndolos, de una pesada carga: la del cuidado de lo ajeno, pues, nunca los admitió como donativo, sino como depósito.

Otra vez pobre i glorificado por su genio, Peral aparece como debe aparecer, modesto, sencillo, trabajador, con un honroso orgullo de ser el primero de un mundo de triunfos que su patria, i su mirada hacia las miserias que se han alzado para cerrarle el paso.

Hé aquí ahora, algunos datos de las pruebas más importantes, o sean las de inmersión.

El Peral ha navegado unas cuantas millas, cerrada la porta i en completa incomunicación, por manecido así más de tres horas el primer día i ayer más de cinco.

Ha hecho uso de los aparatos de visibilidad para apreciar los sondeos que en el exterior se le acusaban en una pizarra, con perfecto resultado.

La respiración de sus tripulantes ha sido normal durante las horas de aislamiento del buque, así que se notase en su interior la más mínima alteración. Los torpedos disparados lo han sido con un acierto notable, recorriendo de dos a trescientos metros de trayectoria, sin entorpecimiento alguno. Las evoluciones del buque para

sumergirse, reaparecer, virar, ciar i moverse en fin con plena libertad i autonomía, han sido perfectas, teniendo por exacta la regularización de los aparatos i la precisión de los cálculos.

Es, pues, justo el entusiasmo que estas pruebas han despertado en el público; i más que justo obligado el enviar una calurosa felicitación al inventor, así como a sus ilustres compadres de gloria i de peligros, los tenientes de navío don Manuel Cabello, timonel del gabarriero, don Pedro Mercader, don Juan Iribarren, don Antonio García Gutiérrez, don José Moya, i el digno Ayudante de S. M. la Reina don Antonio Arana, que asiste a las pruebas.

Estos bravos marinos merecen bien de la patria i respeto i consideración de todos los corazones honrados.

Si la menor exigencia, sin vacilaciones ni temor, han seguido al inventor paso a paso, soportando todos trabajos, arrojando riesgos muy graves, así formular una queja, sin doblegarse ante la más leve duda.....

Honor, pues, a los bravos compañeros de Peral, grandes como él en la resignación i la fe, nobles como él en el olvido de las glorias, i como él valientes, generosos i entusiastas.

El acontecimiento del día, además de las pruebas del submarino, es la recepción en la Academia española del elegante escritor don José de Castro i Serrano, tan estimado por sus condiciones morales como admirado por su talento.

Su discurso, ha sido una lección primorosa de literatura, muy oportuna a no dudarlo, pues en épocas como la actual se necesitan enseñanzas autorizadas, para guiar por ellas en el desorden promovido por los innovadores que quieren entronizar el realismo, i los conservadores que se abisten para no aventurar los principios de cultura, sencillez, delicadeza i buen gusto de lo que se ha dado en llamar antiguo, cuando precisamente en esa naturalidad no amenerada, en ese término medio entre lo sublime i lo vulgar estará siempre el secreto de la buena literatura.

Hé aquí lo que dice Castro i Serrano del naturalismo en moda:

« La escuela naturalista actual, que en mi sentir no es tal escuela, sino arte de distinguirse entre los otros i reclamar para adquirir lectores, será más o menos filosófica en sus principios, pero es de testable i malhadada en sus formas de exhibición. No contenta con descender al fango de las ideas, desiendo muchas veces al fango de las palabras, olvidándose de que así como el uso común i constante de los gramáticos es el uso común i constante de los doctos, así de los simples; la naturalidad que se exige hoy no es la del vulgo grosero i mal hablado, sino la naturalidad de las personas distinguidas i nobles. »

Va sucediendo con los libros naturalistas lo que con ciertas clases criminales, que hai que leerlos a puertas cerradas. Los que los escriben, en ese idioma de libertad que sólo daña no aceptan para su trabajo infame, olvidad que hai hijas, que hai esposas, que hai madres, i que aun en nuestro propio sexo hai gran número de hombres que se resisten a la prosaidad i grosería de la palabra impresa. Aceptando el eterno principio de que todos somos unos i de que todos viven en el conocimiento del bien i del mal, hablan como hablarían en el café, como hablarían en el club, como el médico habla en el consultorio, como el jurista discute cuando se sienta el crimen, como el teólogo analiza cuando abunda en los misterios de la conciencia humana. Suelen decir los autores de estos libros que no se les han leído por aquellos que pueden comprenderlos; pero ¿ en qué quedamos? Si en nombre de la libertad del libro apérase a la generalización de la lectura, i en nombre de la generalización

de la lectura adoptó el lenguaje naturalista, ¿ qué distinción es esa entre los que deben o no deber leer, ni quién es el contra-que ha de poner el sello para marcar lo bueno o para advertir lo falso? Además, vosotros no ignoráis que la prohibición evita el deseo, i hai quien no se echa que al valor del lenguaje inculco i descarnado, como a vuestras obras fuera del dominio de la honestidad para que no vadara el terreno de la inexperticia, esto es, para asegurarnos el curso de la muchedumbre. »

La lección es de mano maestra, pero nos inclinamos a creer que no aprovechará gran cosa a los que alzan la voz, escribiendo crónicas i que pimen salvado el idioma, la literatura i hasta el or en social, si su libro realista copia escenas que se ocultan cuidadosamente de la vista del público en la vida real, o escriben frases que no se atreven a pronunciarse en voz alta.

Entre tanto nuestros grandes escritores, Valera, Compañer, Nájera de Aros, Tamayo, Alarcón i tantos otros, se abstienen, se retraen; apenas se anuncia un libro que no está continuado con esa reforma peligrosa que constituye la casa de Zola, i el público pierde lentamente la costumbre de las buenas lecturas, i se afianza al páblico que le ofrece la noticia palpitante de novedad, el suelto intencionado o el artículo de interesante oposición.

Si en literatura resiste tan dura prueba, no hai duda que sufrirá modificación de esta ardiente lucha que marca un periodo constituyente en la ciencia de escribir, pero pudiera ser también que si la abandonan los maestros a su suerte, las exagraraciones de los dos escuelas i aniquilasen i destruyesen.

PARA FOTOGRAFIAR LOS OJOS.

Según vemos en la prensa extranjera, son extraordinarios los preparativos que se están haciendo en todos los centros científicos de Europa para el mejor éxito de la construcción del *Miza astro-fotográfico*, rivalizando en patriotismo y amor a la ciencia todos los gobiernos, especialmente Su Santidad el Papa León XIII, que nos ha dado las instrucciones convenientes al padre Denza para ordenar la construcción de una equatorial fotográfica que, para los trabajos de la carta celeste ha de establecerse en un Observatorio que se fundare en el Vaticano a expensas de Su Santidad, tan amante de las glorias científicas modernas.

También se ha creado en Manila, bajo la dirección del padre Faura, otro Observatorio astronómico con idéntico objeto, y lo mismo puede decirse de Oxford, Burdeos y Argel, Cabo de Buena Esperanza, Potsdam, Taubayna, Rio de Janeiro, La Plata, Melbourne y otros puntos del globo.

En San Fernando, Cádiz todo lo tiene listo ya el director de aquel Observatorio, y sólo esperaba la ausencia de la luna para empezar los primeros ensayos de fotografía astronómica.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Domingo 26, Santos Policarpo obispo i mártir, Balda reina, i Paula mártires romana.

Lunes 27, Santos Vitaliano papa i Juan Crisóstomo obispo i doctor.

Martes 28, Santos Tirso mártir, Julian i Valerio obispos, la aparición de Santa Inés, i el B. Mateo de Jirón.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Domi go hará la guardia de depósito la Compañía « Luzrraga » número 8, el Lunes la « Guayas » número 9, i el Martes la « Bolívar » número 10.

BAJOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Enero 26. Es la mañana de 6 a 12 a. m.

En la tarde de 12 a 2 p. m.  
27  
En la mañana de 8 a 12 a. m.  
En la tarde de 12 a 3 p. m.  
28  
En la mañana de 10 a 12 a. m.  
En la tarde de 12 a 4 a. m.

**BOLETIN DE TURNO.**—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:  
Botica "Ecuatoriana" situada en el Malecón y la de la "Caridad" en la calle de su nombre.

Es necesario que la I. Municipalidad y la Policía hagan sacar del centro de la ciudad esos depósitos de materias inflamables que existen por todas partes.

Por ejemplo, en las calles de *Huanacristóbal*, *Manabí* y *Artisanos* existen grandes depósitos de *kovovina*, alcohol y alambiques, y ceres todos centrales, lo que es una vida y la propiedad, peligrosos. Que se cumpla, pues, con lo dispuesto por la ley sobre el particular.

**INCENDIO.**—En la mañana de hoy se declaró un incendio en la bodega número 149 de la casa de la Talona que está ocupada con pipas de aguardiente.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: mientras un muchacho parecía en leer un folleto lo que dio lugar a que se inflamara la pipa que felizmente hizo su explosión por la tapa de arriba; que se le hace por su centro, mata a los concurrentes, y, entonces el incendio habría tomado vastas proporciones, pues en esa bodega se nos asegura que hai algunas pipas de malloca.

El señor Doctor Rodolfo Martínez que estaba inmediato al lugar amenazado, conjuró el incendio mojando la misma tapa de la pipa y corrándola con ella.

A MANUEL CHIRIBOGA se le ha conducido hoy al Manicomio Velaz, por hallarse loco.

LA POLICIA apresó anoche al ladrón José Castro.

AYER fue recogido en el río un abogado, cuyo nombre se ignora. La Policía le dió sepultura.

MAÑANA habrá rogaciones, con el objeto de impetrar que el cielo nos envíe sus benéficas lluvias.

Por última vez. Mal de nuestro grado, nos volvemos a ocupar del enojoso incidente ocurrido con uno de *nuestros* *r. doctores* en la Botica Alemana. El joven Chevasco se manifiesta indignado y sorprendido de nuestra aserción y el joven Lallana, en superior, sorprendido también, le endilga con toda la seriedad del mundo una carta con la cual cree afianzar la reputación y honra de bien de un subalterno.

A ambos vimos, pues, a casa, de la sorpresa, ya que ellos mismos nos provocan.

El Señor Rafael M. Mata, nuestro redactor principal, fué en noches pasadas a ese establecimiento, en demanda de hojas de nogal. Felizmente, no fue solo, y la sorpresa de los dependientes de la Botica Alemana quedará reducida á..... lo que el público puede juzgar, con vista del siguiente relato. Entró el señor Mata, como hemos dicho, acompañado del señor Don Rafael Elizalde, cuyo testimonio invocamos, y habiendo pedido las dichas hojas al joven Chevasco, éste le dijo secamente: *no haya*. Salían ya dichos señores, cuando el joven Lallana observó á un subalterno que se había en las hojas en la bodega; Chevasco insistió, más agrio que un héroe tierno; *hay muy pocos*, á lo que Lallana replicó: *al señor véndale U. como quien dice: con él se puede hacer una excepción. Vendió, al fin, el joven Chevasco las hojas tan defendidas; y esto es todo. Mas, centre un caso análogo con Don Juan Martínez y, entonces sí, ya no quisimos callarlo que pasa en la Botica Alemana. Creyendo que fuera el mismo joven *nuestro* *reconocido**

dado, dirigimos la queja al Doctor Monheim, dueño del establecimiento y el mismo señor Mata advertió al joven Lallana que no se sorprendiera de que se publicaran los hechos y éste se limitó á suplicarle que se expresara claro el nombre de Chevasco, primero, y el de su patrón, después, para que no sufriera su reputación, pues que le constaba lo acaecido con Chevasco y averiguado el asunto Martínez, resultaba ser culpable el mismísimo Doctor Monheim, quien, impuesto de lo que algo se iba a publicar al respecto, decía que nada le importaba.

Esta es la verdad, señores Chevasco y Lallana, la pura verdad. Ahora, señor Lallana, lo que U. habló con el señor Mata ¿qué fue sino esto mismo? Ya que diz que tiene la verdad por norma ¿no es cierto que U. en persona, se excusó con el señor Mata diciéndole que, ciertamente las hojas no se vendían porque se guardaban para cocimientos ó infusiones? como si no fuese igual vender las drogas en tal ó cual forma, ó fuesen de preferencia los clientes que solicitaban una preparación y no los que piden la materia prima.

Ud, señor Lallana, que cree afianzar la reputación y honra de bien del que llama Ud. su ayudante, con la misiva de que nos ocupamos, Ud. mismo ¿no dijo al señor Mata, que el Doctor es grosero, ciertamente, y malhumorado?—¿lo que Mata observó: "pues, bien, quiere decir que es el mismo patrón y dependiente? Ud amigo Lallana, afianzador de reputaciones ¿ se atreve á tachar al señor Mata de mentiroso? ¿Por qué no se ha publicado la respuesta que dió Don Juan Martínez al joven Chevasco? Sin duda porque ella no afianza la reputación del Doctor. ¿No es verdad, sono res?

No gustamos de difamar á nadie, pero sí, nos permitimos que se pretenda engañar cínicamente al público, diciéndolo lo que no es cierto.

El uno niega las drogas, ambos la verdad; juzgen nuestros lectores de estas reputaciones, seguros de que no volveremos á ocuparnos de la indignación de Chevasco, ni de la sorpresa de Chevasco y C<sup>o</sup>, pues algo mejor que todo esto debe de ocupar estas columnas.

SI EL GOBIERNO, de acuerdo con nuestro Ayuntamiento, no procura contener, de algún modo á los incendiarios que son la peste del día entre nosotros, será preciso que cada ciudadano se arme por su propia cuenta para la defensa de la propiedad y aún de la vida, amenazadas por los infames, lucidísimos, cada cual, justicia por su mano.

A este extremo hemos llegado, merced á la indiferencia con que se ha escuchado las indicaciones de la prensa en lo referente á Policía.

Ello no es correcto, pero parece que sea lo más eficaz.

ATUN CUANDO algo retardada, sincera y ofusiva, recibía nuestra felicitación el inteligente y aprovechado joven Don Obdulio Drouet R. que optó en días pasados, con un brillante exámen, el grado de Doctor en Jurisprudencia.

ENTRE LAS CALLES de San Alejo y Villamil cruce una callejuela, de esas que Eugenio Suárez nos pintó en Los Misterios de París: oscura, trébrica, algo que huele á presidio, algo que no es tranquilizador ni grato.—El príncipe Rodolfo temblaría allí de miedo, de arco, de todo lo temblable....

Pues, bien, allí existe una verdadera *covacha*, abandonada por vieja, que es un peligro para el vecindario.

La Policía debe mandarla desbaratar ó, por lo ménos,

asegurar convenientemente.

UNA INDIA de 20 años de edad se ha suicidado en la Carolina; la Policía hace las indagaciones concernientes al asunto. Parece que la infeliz resolvió dejar la vida por celos.

LEEMOS en "Las Novedades de New York."

DATOS ESTADÍSTICOS.—En los informes dados por los médicos forenses y los tribunales de la gran metrópoli americana, encontramos detalles estadísticos de los cuales transcribimos á continuación los que creemos de más interés.

En el año 1889 ocurrieron en la ciudad de Nueva York 4,036 defunciones, y los médicos forenses tuvieron que investigar judicialmente la causa de muerte en 965 casos. De éstas 732 tuvieron lugar por accidentes de varias clases: caídas 265; quemaduras 54; atropellamientos de caballos, carros y trenes 90; ahogados 170; por tiros 18; por envenenamiento 27; asfixias por gas y otras causas 57; por golpes de objetos caídos 36; por la electricidad 9; por diferentes causas 10; tabardillo 4; destrozados por maquinaria 7; y por homicidio encontramos la cifra de 51.

La policía metropolitana ha detenido á 81,805 individuos de ambos sexos, de los cuales 36,934 hombres y 15,989 mujeres fueron detenidas á juicio.

Entre esta inmensa cifra de hombres y mujeres que han faltado á la ley, se hallan 1,080 de ambos sexos que todos han sido condenados á prisión por más ó menos tiempo, por cometer crueldades con sus respectivos consortes ó hijos.

Los niños menores de 14 años también engruesan la lista con una cifra muy crecida. Como se ve las anteriores cifras son de mucho valor para aquellos que se entregan en comparar el estado moral de los países.

—

CHOQUE CON UNA BALLENA.—

El capitán del vapor *Seneca* señor Stevens, que ha llegado de la Habana, dice haber experimentado muy mal tiempo desde que salió de dicho puerto hasta el Cabo Hatteras.

El cinco del actual á los 8.55 de la mañana cuando el *Seneca* se hallaba á los 36° 52' de longitud y los 74° 25' de latitud, tuvo un choque con un cuerpo sumergido que según el capitán debió ser alguna ballena; puesto que la tarde anterior vió una porción de ellas que marchaban en la dirección que tuvo lugar el encuentro.

NUESTRO colega "El Comercio de Nueva York, ocupándose de la nueva Compañía formada para la construcción del Canal, dice:

"El contrato firmado el 15 de Octubre pasado por el liquidador M. Brunet, demuestra el desojo de que se lego á la terminación del Canal. Para ello era precisa la organización de una compañía compuesta por hombres conocidos y serios, entre los que figuran ingleses, alemanes y belgas, dispuestos á contribuir con sus capitales. Entre los miembros franceses se encuentra á Mr. Guillaume, Director de la escuela de ingenieros de camión, canales y puentes; Mr. Benouist des Orgeries inspector; Mr. Holtz, profesor de física; M<sup>r</sup>. Nelt, profesor de

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMISIONES.

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, de embarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.

FUMADORES

¡LA VIDA ES COMO! Probad y sabréis lo que es sabroso, "LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Ca.

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

Geología en la misma escuela; Mr. Germain, jefe de la Sección Hidrográficas; Mr. Daynard, ingeniero jefe de la Compañía Tratatativa; Mr. Chaperi, presidente de los ferrocarriles de Venezuela, y Mr. Chatenet, ingeniero mecánico, y dos ó tres mas.

señor Menocal, de dos ingenieros jefe y de cerca de unos cuarenta operadores, recién salidos de los colegios de Norte América y pagados á \$ 60.00. En estos días llegó la noticia que la expedición se había reembarcado para Nueva York.

Las noticias que sobre el estado de los trabajos del Canal de Nicaragua, nos da la prensa norteamericana patrocinadora de esa empresa, no corresponden con las noticias y datos que con fecha 3 de Enero actual, se nos envían de Managua, (Nicaragua) sobre el estado de los trabajos, por un ingeniero caracterizado y completamente imparcial, ni con las mismas aun, que nos da la prensa nicaragüense, que esperaba otra cosa más seria y más provechosa al iniciarse las obras.

"Por otra parte, el clima de Greytown es pestoso, peor que el de Colon cinco ó seis años há, llueve mucho, el suelo es pantanoso y por lo tanto, miasmas y mosquitos en abundancia.....

La carta á que nos referimos, dice:

"Hasta hace poco estaba acá el ingeniero Menocal, ahora parece que se ha ido para Nueva York. Los estudios están terminados, dicen, pero hay treinta y tres probabilidades para no creerlo, y por lo que se refiere al principio de las obras, no hay nada, absolutamente nada.

"Por lo demás, la opinión pública aquí no es muy favorable y se cree generalmente que dicha empresa es una *funeristeria*. Talvez me he extendido mucho, pero conociendo como pasan las cosas por acá, puede arropetirse cualquier desichado que tuviera la peregrina idea de venir: sería votar dinero y tiempo."

"Tienen construidas en Greytown residencia de la Compañía, unas seis ó siete casas. han derribado el bosque á lo largo del río San Juan en unos cuantos kilómetros. Han dado oficialmente el primer golpe de azada, pero creo que antes que dos el segundo, correrá mucha agua por debajo del puente.

Estamos sospechando que el Canal de Nicaragua, apesar de tanto bumbo, va á ser un hermoso *hum-bum-bum*.

"No hay siquiera un camino á lo largo del curso probable del Canal, así como tampoco telégrafos.

"La expedición se compone del

**VICHY**  
Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.  
GRANDE GRILLE.—Afecciones hipertónicas, Estomatitis de la vía digestiva, flatulencia del bazo y del hígado, Obstrucción vesical, Cálculos biliares, etc.  
HOPITAL.—Afecciones de la vía digestiva, Fiebre del estomago, Digestión difícil, Insuficiencia, Gastralgia, Dispepsia, etc.  
CELESTINS.—Afecciones de las vías urinarias, de la vejiga, Gravela, Cálculos urinares, Gotas, Hématuria, Albuminuria.  
EJAJAZO EN HORDEO DE LA FUENTE sobre la CAPSULA En Guayaquil, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de J. PAYEVE.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS  
SOLUCION del Doctor Clin  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Mortyón  
La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:  
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulars y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estos enfermedades.  
La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Cada frasco va acompañado con una Instrucción detallada.  
Enfajese la Verdadera Solucion de CLIN y C<sup>o</sup> de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

